

El año 2016 estuvo marcado por la disminución de la tasa del petróleo que desembocó en una contracción de la economía y disminución de las ventas.

Esta provocó que las personas utilizaran otros mecanismos de comunicación como son WhatsApp, Skype, etc. todo lo cual tuvo una baja en nuestras ventas especialmente en el producto de recargas.

Por otro lado la implementación de nuevas leyes en el ámbito tributario y la restricción de las importaciones nos afectó en otras líneas de negocio que no permitieron un cierreño de acuerdo al presupuestado en este año.

AREA COMERCIAL:

- El área comercial decidió se quedar con dos vendedores el primer trimestre después nos quedamos solo con mayoristas.
- Decreimiento en la Operación de Recargas: Nos vimos obligados a disminuir en el negocio de recargas por la recuperación de la cartera y quedamos únicamente con mayoristas.
- Conecel no renovó el contrato con Radioline SA por lo que se analiza ver otras líneas de negocio.

CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

- Hemos disminuido los pasivos por la campaña de sustentabilidad que hemos generado.
- Los accionistas tomaron la decisión de parar la operación de la compañía y analizar un cierre del negocio.
- En el 2017 Radioline SA buscará nuevas líneas de negocio en telecomunicaciones o definir su clara de operaciones.

OBLIGACIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS

- Radioline es una compañía que ha cumplido con todas las disposiciones legales delegadas por la Junta General de Accionistas como también el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL 2016

- Definir la continuidad de la compañía hasta el mes de junio 2017.

Atentamente,

Víctor Merito M.
GERENTE GENERAL